

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

PRESUPUESTO 2015

1. NORMATIVA PRESUPUESTARIA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

El presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 17 de diciembre de 2014, establece:

ARTÍCULO 17. Del presupuesto de los Departamentos

1. *Los Departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio Presupuesto del ejercicio 2015, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.*
2. *El Presupuesto de los Departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.*
3. *En ningún caso los créditos presupuestados por un Departamento podrán exceder los aprobados en el Presupuesto General de la Universidad para ese Departamento.*
4. *La Gerencia habilitará en su página web, al menos, dos modelos genéricos de Presupuesto de Departamento, que permitirán a los Departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.*

ARTÍCULO 18. De la autorización de crédito a los Departamentos

Una vez aprobado el Presupuesto del Departamento por el Consejo de Departamento, éste será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

ARTÍCULO 19. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2013. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2014 en los plazos establecidos en el artículo 17.

2. ACUERDOS DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EN MATERIA PRESUPUESTARIA.

El Consejo del Departamento de Psicología, en su reunión del día 12 de marzo de 2015 ha acordado aprobar por unanimidad la siguiente liquidación del presupuesto del ejercicio 2014 y los siguientes criterios de reparto para el presupuesto del ejercicio 2015.

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014.

Siguiendo los criterios de reparto aprobados en su día por el Consejo del Departamento para el presupuesto del ejercicio 2014, la liquidación detallada de dicho presupuesto y sus remanentes resultantes son los siguientes:

Partidas Presupuestarias 2014	Presupuesto 2014	Gastos	Saldo
Gastos de Secretaría y Dirección	3.000,00	2.968,10	31,90
Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos			
Gastos generales del área	799,64	478,33	321,31
Gastos de Material de prácticas	1.000,00	939,80	60,20
Becarios con docencia	625,00	610,37	14,63
<u>Reparto por profesorado</u>			
Inmaculada Gómez Becerra	1.047,00	1.017,90	29,10
Francisca López Ríos	1.047,00	975,07	71,93
Francisco Javier Molina Cobos	1.047,00	989,17	57,83
Ernesto Quiroga Romero	1.047,00	1.044,21	2,79
Serafín Gómez Martín	1.047,00	1.047,00	0,00
Antonio Molina Moreno	1.047,00	999,83	47,17
Jesús Tornés Granados	1.047,00	1.046,66	0,34
M ^a Carmen Luciano Soriano	1.047,00	857,74	189,26
Jesús Gil Roales-Nieto	1.047,00	1.030,56	16,44
Manuel de la Fuente Arias	1.047,00	1.047,00	0,00
Flor Zaldívar Basurto	1.047,00	1.041,59	5,41
Yolanda Alonso Fernández	1.047,00	973,15	73,85
José Manuel García Montes	1.047,00	938,58	108,42
Adolfo Javier Cangas Díaz	1.047,00	1.003,56	43,44
Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento			
Gastos generales del área	0,00	0,00	0,00
<u>Reparto por profesorado</u>			
María Isabel Archilla Castillo	1.471,66	288,36	1.183,30
María Leticia De la Fuente Sánchez	1.471,66	1.471,66	0,00
Juan García García	1.471,66	1.471,66	0,00
Juan Manuel Llopis Marín	1.471,66	1.350,46	121,20
Antonio José Rojas Tejada	1.471,66	1.471,66	0,00
Pablo Sayans Jiménez	735,83	735,83	0,00
María José Gil Fenoy	735,83	735,83	0,00
Área de Psicobiología			
Gastos generales del área	1.894,94	1.764,75	130,19
<u>Reparto por profesorado</u>			
Fernando Cañadas Pérez	800,00	792,49	7,51
José Manuel Cimadavilla Redondo	800,00	757,40	42,60
Inmaculada Cubero Talavera	800,00	800,00	0,00
Francisco Antonio Nieto Escámez	800,00	775,93	24,07
María Dolores Roldán Tapia	800,00	800,00	0,00
María del Carmen Sánchez Amate	800,00	770,01	29,99
Luis Fernando Sánchez Santed	800,00	766,71	33,29
Área de Psicología Básica			
Gastos generales del área	1.000,00	960,95	39,05
<u>Reparto por profesorado</u>			
Dolores Álvarez Cazorla	714,26	714,26	0,00
Roberto Álvarez Gómez	714,26	503,68	210,58

Encarna Carmona Samper	714,26	714,26	0,00
María Teresa Daza González	714,26	711,19	3,07
Inmaculada Fernández Agis	714,26	714,26	0,00
María Ángeles Fernández Estévez	714,26	714,26	0,00
Pilar Flores Cubos	714,26	714,26	0,00
Margarita Moreno Montoya	714,26	714,12	0,14
Carmen Noguera Cuenca	714,25	714,02	0,23
Juan José Ortells Rodríguez	714,25	714,25	0,00
Área de Psicología Evolutiva y de la Educación			
Gastos generales del área	4.314,00	4.312,72	1,28
Gastos Tribunales y Máster	2.563,05	2.563,05	0,00
<u>Reparto por profesorado</u>			
Mercedes Fernández Torres	1.736,00	1.736,00	0,00
María del Carmen Pérez Fuentes	1.736,00	1.736,00	0,00
Joaquín Álvarez Hernández	1.736,00	1.736,00	0,00
Magdalena Pilar Andrés Romero	500,00	500,00	0,00
Cristóbal Belmonte Piedra	200,00	200,00	0,00
Antonio Jesús Domínguez Peláez	500,00	500,00	0,00
Clemente Franco Justo	1.736,00	1.736,00	0,00
Jesús Enrique de la Fuente Arias	1.736,00	1.736,00	0,00
Carmen García Gálvez	500,00	500,00	0,00
José Jesús Gázquez Linares	1.736,00	1.736,00	0,00
Francisca Lucas Acién	500,00	500,00	0,00
María Mercedes Martínez López	250,00	250,00	0,00
José Manuel Martínez Vicente	1.736,00	1.736,00	0,00
Isabel María Mercader Rubio	1.736,00	1.736,00	0,00
Francisco Nievas Cazorla	1.736,00	1.736,00	0,00
David Padilla Góngora	1.736,00	1.736,00	0,00
Francisco Javier Peralta Sánchez	500,00	500,00	0,00
Margarita Salvador Granados	1.736,00	1.736,00	0,00
Pilar Sánchez López	1.736,00	1.736,00	0,00
José Manuel Aguilar Parra	0,00	0,00	0,00
María del Mar Molero Jurado	0,00	0,00	0,00
Área de Psicología Social			
Gastos generales del área	705,19	705,19	0,00
<u>Reparto por profesorado</u>			
Enrique Alonso Morillejo	1.250,00	1.250,00	0,00
María Isabel Cuadrado Guirado	1.250,00	1.243,73	6,27
Baltasar Fernández Ramírez	1.250,00	1.250,00	0,00
Miguel Ángel Mañas Rodríguez	1.250,00	1.250,00	0,00
María Soledad Navas Luque	1.250,00	1.249,93	0,07
Carmen Pozo Muñoz	1.250,00	1.249,06	0,94
Carmen María Salvador Ferrer	1.250,00	1.243,84	6,16
Totales	84.664,36	81.750,40	2.913,96

II. CRITERIOS DE REPARTO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2015.

II.1. Ingresos.

Según lo dispuesto por la Gerencia de la Universidad de Almería, los ingresos del Departamento de previstos para el ejercicio económico 2015 ascienden a 84.702,81 €.

II.2. Partidas presupuestarias.

a) Se acuerda repartir esos 84.702,81 € de ingresos del Departamento para el año 2015 según las siguientes partidas presupuestarias y en las siguientes cantidades:

a.1. Administración y Dirección: 2.294,15 €

a.2. Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos: 18.255,87 € según el siguiente reparto del área:

Gastos generales del área: 600,00 €

Material de prácticas: 1.055,87 €

Becarios con docencia: 1.200,00 €

Docencia e Investigación: 15.400,00 €, con una asignación de 1.100,00 € por profesor.

a.3. Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento: 8.314,53 € según el siguiente reparto del área:

Docencia e Investigación: 8.314,53 €, repartidos equitativamente los profesores del área, a razón de 1.385,77 € por profesor y 692,84 € por becario con docencia.

a.5. Área de Psicobiología: 8.172,27 € según el siguiente reparto del área:

Gastos generales del área: 1.872,27 €

Docencia e Investigación: 6.300,00 €, repartidos equitativamente los profesores del área, a razón de 900,00 € por profesor.

a.6. Área de Psicología Básica: 9.197,88 € según el siguiente reparto del área:

Gastos generales del área: 997,88 €

Docencia e Investigación: 8.200,00 €, repartidos equitativamente los profesores del área, a razón de 750,00 € por profesor y 350,00 € por becario con docencia.

a.7. Área de Psicología Evolutiva y de la Educación: 28.143,98 € según el siguiente reparto del área:

Gastos generales del área: 2.884,98 €

Gastos Tribunales y máster: 1.500,00 €

Docencia e Investigación: 23.750,00 €, repartidos entre los profesores del área, a razón de 1.550,00 € por profesor titular, 500,00 € por profesor asociado a tiempo completo, 250,00 € para los profesores asociados a tiempo parcial y 150,00 € para los profesores sustitutos interinos.

a.8. Área de Psicología Social: 10.333,13 € según el siguiente reparto del área:

Gastos generales del área: 253,13 €

Docencia e Investigación: 10.080,00 €, repartidos equitativamente los profesores del área, a razón de 1.440,00 € por profesor

b) Se acuerda que los gastos del Departamento en su conjunto no podrán exceder la cantidad presupuestada en total (84.702,81 €). En el caso concreto de los gastos de Docencia e Investigación, se acuerda que ningún profesor podrá gastar más de lo asignado en su presupuesto particular una vez sumados sus ingresos.

Partidas Presupuestarias 2015	Remanentes incorporados	Presupuesto 2015	TOTAL
<i>Gastos de Secretaría y Dirección</i>	0,00	2.294,15	2.294,15
<i>Tratamiento Psicológicos</i>			
Gastos generales del área	0,00	600,00	600,00
Gastos de Material de prácticas	0,00	1.055,87	1055,87
Becarios con docencia	0,00	1.200,00	1200,00
<i>Reparto por profesorado</i>			
Inmaculada Gómez Becerra	0,00	1.100,00	1100,00
Francisca López Ríos	0,00	1.100,00	1100,00
Francisco Javier Molina Cobos	0,00	1.100,00	1100,00
Ernesto Quiroga Romero	0,00	1.100,00	1100,00
Serafin Gómez Martín	0,00	1.100,00	1100,00
Antonio Molina Moreno	0,00	1.100,00	1100,00
Jesús Tornés Granados	0,00	1.100,00	1100,00
M ^a Carmen Luciano Soriano	0,00	1.100,00	1100,00
Jesús Gil Roales-Nieto	0,00	1.100,00	1100,00
Manuel de la Fuente Arias	0,00	1.100,00	1100,00
Flor Zaldivar Basurto	0,00	1.100,00	1100,00
Yolanda Alonso Fernández	0,00	1.100,00	1100,00
José Manuel García Montes	0,00	1.100,00	1100,00
Adolfo Javier Cangas Díaz	0,00	1.100,00	1100,00
<i>Área de Metodología de las Ciencias del Comportamiento</i>			
<i>Reparto por profesorado</i>			
María Isabel Archilla Castillo	0,00	1.385,77	1.385,77
María Leticia De la Fuente Sánchez	0,00	1.385,77	1.385,77
Juan García García	0,00	1.385,77	1.385,77
Juan Manuel Llopis Marín	0,00	1.385,77	1.385,77
Antonio José Rojas Tejada	0,00	1.385,77	1.385,77
Andrea Blanc Molina	0,00	692,84	692,84
María José Gil Fenoy	0,00	692,84	692,84
<i>Área de Psicobiología</i>			
Gastos generales del área	0,00	1.872,27	1.872,27
<i>Reparto por profesorado</i>			
Fernando Cañadas Pérez	0,00	900	900,00
José Manuel Cimadavilla Redondo	0,00	900	900,00
Inmaculada Cubero Talavera	0,00	900	900,00
Francisco Antonio Nieto Escámez	0,00	900	900,00
María Dolores Roldán Tapia	0,00	900	900,00
María del Carmen Sánchez Amate	0,00	900	900,00
Luis Fernando Sánchez Santed	0,00	900	900,00

Área de Psicología Básica			
Gastos generales del área	0,00	997,88	997,88
<u>Reparto por profesorado</u>			
Dolores Álvarez Cazorla	0,00	750,00	750,00
Roberto Álvarez Gómez	0,00	750,00	750,00
Encarna Carmona Samper	0,00	750,00	750,00
María Teresa Daza González	0,00	750,00	750,00
Inmaculada Fernández Agis	0,00	750,00	750,00
María Ángeles Fernández Estévez	0,00	750,00	750,00
Pilar Flores Cubos	0,00	750,00	750,00
Margarita Moreno Montoya	0,00	750,00	750,00
Carmen Noguera Cuenca	0,00	750,00	750,00
Juan José Ortells Rodríguez	0,00	750,00	750,00
Ana María Merchán Carrillo	0,00	350,00	350,00
Santiago Mora Parada	0,00	350,00	350,00
Área de Psicología Evolutiva y de la Educación			
Gastos generales del área	0,00	2.884,98	2.884,98
Gastos Tribunales y Máster	0,00	1.500,00	1.500,00
<u>Reparto por profesorado</u>			
Mercedes Fernández Torres	0,00	1.550,00	1.550,00
María del Carmen Pérez Fuentes	0,00	1.550,00	1.550,00
Joaquín Álvarez Hernández	0,00	1.550,00	1.550,00
Magdalena Pilar Andrés Romero	0,00	500,00	500,00
Cristóbal Belmonte Piedra	0,00	250,00	250,00
Antonio Jesús Domínguez Peláez	0,00	500,00	500,00
Clemente Franco Justo	0,00	1.550,00	1.550,00
Jesús Enrique de la Fuente Arias	0,00	1.550,00	1.550,00
Carmen García Gálvez	0,00	500,00	500,00
José Jesús Gázquez Linares	0,00	1.550,00	1.550,00
Francisca Lucas Acién	0,00	500,00	500,00
María Mercedes Martínez López	0,00	250,00	250,00
José Manuel Martínez Vicente	0,00	1.550,00	1.550,00
Isabel María Mercader Rubio	0,00	1.550,00	1.550,00
Francisco Nieves Cazorla	0,00	1.550,00	1.550,00
David Padilla Góngora	0,00	1.550,00	1.550,00
Profesor Ayudante Doctor	0,00	1.550,00	1.550,00
Antonio Martínez Sánchez	0,00	150,00	150,00
Laura Esteban García	0,00	150,00	150,00
Francisco Javier Peralta Sánchez	0,00	500,00	500,00
Margarita Salvador Granados	0,00	1.550,00	1.550,00
Pilar Sánchez López	0,00	1.550,00	1.550,00
José Manuel Aguilar Parra	0,00	150,00	150,00
María del Mar Molero Jurado	0,00	150,00	150,00
Área de Psicología Social			
Gastos generales del área	0,00	253,13	253,13
<u>Reparto por profesorado</u>			
Enrique Alonso Morillejo	0,00	1.440,00	1.440,00
María Isabel Cuadrado Guirado	0,00	1.440,00	1.440,00
Baltasar Fernández Ramírez	0,00	1.440,00	1.440,00
Miguel Ángel Mañas Rodríguez	0,00	1.440,00	1.440,00
María Soledad Navas Luque	0,00	1.440,00	1.440,00
Carmen Pozo Muñoz	0,00	1.440,00	1.440,00
Carmen María Salvador Ferrer	0,00	1.440,00	1.440,00
Totales	0,00	84.702,81	84.702,81

El Secretario del Departamento,



D. Juan Manuel Llopis Marín



La Directora del Departamento,



D^a. María Soledad Navas Luque